excelente carbon de piedra, de la mejor tierra roja que se introduce en la capital de la república, de ocrillo y de magnesia en el municipio del Doctor, en el cual está la rica mina de San Juan Nepomuceno, de que en otra parte hablamos. En el de Bizarron, ademas de las de plata y carbon de piedra que existen, hay de tecalt, de jaldre, de una tierra blanquizca de que hace mucho consumo la misma ciudad de México, y mármoles en abundancia de todas clases y colores: encuéntrase tambien pizarra de muy buena calidad: en Mesa de Leon hay minas de yeso de muy buena clase. Otras minas existen, ménos conocidas que éstas.

JUAN CARMONA - QUERETARO

JUAN CARMONA - QUERETARO

CAPITULO XXV.

Industria y Comercio, Instruccion pública, Beneficencia y Cárceles, Policía y Enfermedades reinantes.

YA en otra parte dimos cuenta de cómo la industria ha degenerado mucho en este distrito, y al mismo tiempo señalamos las causas de la languidez en que ha caído; hoy se halla reducida á lo siguiente: en la cabecera la menor parte de lòs habitantes se dedican á la herrería, carpintería, curtiduría, sastrería y zapatería, siendo estos tres últimos oficios en los que se ocupa mayor número de artesanos, y cuyas obras son conducidas para venderlas á la Sierra, San Juan del Rio, Huichapan, Jilotepec y otros puntos; en San Gaspar hay mucha dedicacion á la alfarería: se emplean en este oficio más de quinientos individuos, y otros tantos ó más compran los efectos de esta clase pa-

ra expenderlos en las ciudades de Querétaro, San Juan del Rio, Toliman y Celaya, en las villas de Tequisquiapan y Jalpan, y en otros pueblos de la Sierra; en San Miguel de Tetillas los vecinos elaboran toda clase de hilados de ixtle, y conducen sus artefactos á Toluca, Morelia, Zamora, etc., de cuyos puntos llevan á la Sierra diferentes artículos de comercio para venderlos, y adquiriendo allí nuevo material de ixtle, regresan á sus hogares para volver á comenzar su tarea: hacen tambien pulque, que venden diariamente en Tequisquiapan y otras poblaciones; en el barrio de Minthe de Boyé se fabrica el ixtle; en el Palmar lo mismo, y ademas, hacen mecates, y venden sus efectos en su pueblo y en Cadereyta: tambien elaboran pulque; en el Doctor se cortan maderas, que son realizadas en Cadereyta y otras partes, se trabaja el ixtle, dándole la forma de reatilla minera, se fabrica vino mezcal, y desde el año de 1871 vino de uva silvestre que se produce en abundancia, y en fin, en Bizarron se hace tambien vino mezcal, ixtle y mecate. En San Sebastian Bernal casi las únicas ocupaciones son el comercio y la agricultura.

El de todo el distrito es muy reducido, como vamos á manifestar, haciendo omision de los artículos mercantiles de que hablamos en el anterior párrafo. En Cadereyta los capitales destinados á este ramo son muy cortos, y el comercio, por lo mismo, es lánguido: las personas que á él se dedican confórmanse con adquirir lo necesario para la subsistencia. Como las semillas son tambien objeto de especulacion, diremos que en el año de 1872 se sembraron en el municipio de la cabecera 1,131 fanegas de maíz, casi otro tanto de frijol, más de 500 tercios de cebada, 50 fanegas de haba, y 20 de alberjon, cuyos productos debieron ser mezquinos, por la grande escasez de agua; pues casi en cada diez años hay uno en que se colectan buenas cosechas. En Tetillas se cria ganados; en Boyé se ocupan los vecinos más pobres en la arriería; en el Palmar tambien crian ganados los habitantes, y compran maíz en las haciendas del plano de San Juan del Rio, y le llevan para venderle á Tecozautla, Zimapan y otros puntos de la Sierra: se calcula en más de 500 fanegas la extraccion que de esta semilla se hace semanariamente, y en 600 y pico los asnos en

que se conduce, y son de los vecinos, entre quienes no hay ninguno que posea más de ocho; en el Doctor se cria ganados mayores y menores, y en el citado año de 1872 se sembró una cantidad de ciento y tantas fanegas de maíz; en Bizarron los vecinos se dedican á la arriería, haciendo viages á largas distancias, á la cria de ganados mayores y menores, y en el propio año se sembró igual número de fanegas de la misma semilla, otras tantas de frijol y cerca de quinientos tercios de cebada: los vecinos se ocupan tambien en la arriería con recuas de asnos, conduciendo piloncillo de la Sierra para la ciudad de Querétaro y otras partes, en cuyos puntos hacen cargamentos de maíz, frijol y harina, que realizan en Ixmiquilpan, Zimapan y otras poblaciones de la Sierra: la cria de ganados y la conduccion de reses de tierra adentro que ordinariamente llevan á la capital de la república, son otras de las especulaciones á que los mismos vecinos se consagran.

En la cabecera hay dos escuelas gratuitas, una para niños y otra para niñas, á las cuales concurren 200 educandos; en San Gaspar existen otras dos; pero en la actualidad están cerradas, por falta de fondos; en Tetillas una gratuita, á la que asisten 30 educandos, y ha sido cerrada temporalmente por falta de fondos; en la hacienda del Ciervo otra, en la que se cuentan 15, y la cual es sostenida por el propietario señor Jáuregui; en Boyé tres, concurren á la primera 25 discípulos y á la segunda 5: estas escuelas han sido cerradas accidentalmente, por la misma causa que las anteriores; aunque una de ellas debería estar abierta; pues el Illmo. Sr. Arzobispo de Cesarea en 6 de Noviembre de 1848 le hizo donacion de unos capitales fincados en terrenos del mismo pueblo, para que con los réditos se atendiese á la instruccion y no faltase; pero por circunstancias particulares no se ha llegado á poner en corriente esta donacion: dichas escuelas se hallan en los barrios de Detigá, Minthe y Boñú; en el Palmar dos, una para niños y otra para niñas, que se encuentran en el caso de las anteriores: cursan en la primera cuatro alumnos; en el Doctor una mista gratuita, á la que asisten 12 varones y 8 hembras; en Bizarron una gratuita de niños, en la que se recibe á 30 discípulos; en la ranchería de Charcofrío tal

vez haya otra mista; en la municipalidad de Bernal cuatro, una de niños, dos de niñas y otra mista, de las cuales una de niñas y esta última son particulares, y las otras gratuitas: concurren á la primera 46 educándos, á la gratuita de niñas 36, á la particular de la misma clase 3 y 16 á la mista. El total de escuelas es, pues, 17, y el de alumnos 430. Los sueldos de los preceptores de las gratuitas importan al año: en la cabecera y San Gaspar $360, en Boyé $96, en Tetillas igual cantidad, en San Sebastian Bernal $288, en Bizarron $216, en el Doctor $96, en la Desgracia lo mismo é igual suma en Maconí. Los demas gastos relativamente son: $30, $22, $22, $90, $24, $20, $16, $20, siendo el total de sueldos $1,344, y $244 el de las otras cantidades. No sabemos cuánto se paga al profesor de la del Palmar, ni lo demas que en ella se gasta, y por eso dejamos aquí ese pequeño hueco. Se atiende este ramo con los productos del impuesto de que en otra parte hablamos, y los réditos de un capital de $3,000, que gravita sobre la casa de la ciudad de Cadereyta conocida por de los Altos.

En cuanto á la instruccion secundaria, no sabemos que en la actualidad haya un establecimiento en que se imparta. En el año de 1854 habia en la cabecera una cátedra de gramática latina, servida por D. Hermenegildo Magos, á la cual asistian tres alumnos: dicha cátedra se estableció por los años de 1830 ó 1832.

En este distrito no existe ninguna casa de beneficencia, y entendemos que á los enfermos pobres y sin familia se les atiende en las casas particulares, merced á la caridad de los vecinos.

En la cabecera hay un edificio destinado para cárcel de hombres y mugeres, aunque con la conveniente separacion. La de hombres ya fué descrita en otra parte: la de mugeres nos parece que consta de dos piezas y un patio reducido: hay una alcaidía. Este edificio en tiempo del gobierno español servia de habitacion á los subdelegados, y desde el año de 1821 se fabricaron en él las cárceles de que hablamos. En el Palmar existe una que consta de una pieza; para entrar en la de Bizarron, que tiene tambien

una pieza, se pasa por un portal. Para complemento de esta materia véase el capítulo XIV de la primera parte.

La policía está tan mal atendida como en casi todo el Estado.

Las enfermedades reinantes son la fiebre y la disenteria. La temperatura cálida del Palmar sujeta con frecuencia á sus habitantes á la primera de las mencionadas enfermedades, de la cual hubo una epidemia en Tetillas en el año de 1814 que arrebató la existencia á las dos terceras partes de los moradores, causa por la cual se suprimió la vicaría que allí se habia establecido en 1805.